

## V. POSICIÓN FINANCIERA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

A continuación se presenta una estimación preliminar de la Posición Financiera Neta del Sector Público Federal (PFN) que, conforme al espíritu de la reforma de la LFPRH, incorpora mayor información sobre las obligaciones financieras del Sector Público. La PFN se presentará de manera informativa y complementaria al SHRFSP.

El cálculo se basa en información de los estados financieros preliminares del Gobierno Federal y las entidades paraestatales al mes de diciembre de 2018 disponibles, la información definitiva anual se presentará cuando se publique el Informe sobre la Situación Económica, las finanzas públicas y la deuda pública del segundo trimestre del próximo año. Por el lado de los pasivos, además de la deuda del Sector Público que se utiliza para el cálculo del SHRFSP, se incluyen otros pasivos que no son deuda pública y dentro de los activos además de los activos financieros disponibles o no comprometidos por el Sector Público, utilizados para el cálculo del SHRFSP, se incluye el resto de sus activos financieros.

El cálculo de la PFN resulta una medición más completa, transparente y replicable, al basarse en información pública de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público.

### *Principales definiciones y conceptos*

Sector Público Federal: Gobierno Federal, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE, IPAB, FONADIN, Bancos de desarrollo y fondos de fomento, aseguradoras y el resto de las entidades que conforman el Sector Público Federal excluyendo el Banco de México.

Posición Financiera Neta: mide la postura deudora o acreedora de una entidad o sector con el resto de la economía, que se obtiene al restar de sus pasivos sus activos financieros.

Activos financieros: son los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero que representan una obligación para un tercero.

Pasivos: son las obligaciones de proporcionar beneficios económicos a los tenedores de un activo financiero. En este sentido, reflejan las obligaciones vigentes derivadas de transacciones realizadas en el pasado para la adquisición de bienes y servicios, otorgar transferencias, y adquirir activos no financieros y financieros.

Agrupación de los activos y pasivos financieros: i) depósitos, ii) títulos de deuda, iii) préstamos, iv) participaciones de capital, v) reservas de seguros, vi) derivados financieros y vii) otras cuentas por cobrar/pagar.

Deuda pública bruta: es un subconjunto de los pasivos y se integra por los pasivos derivados de la obtención de financiamiento, lo que implica que excluye las participaciones de capital y los derivados financieros. En particular la Ley General de Contabilidad Gubernamental define la deuda pública como las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal o municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

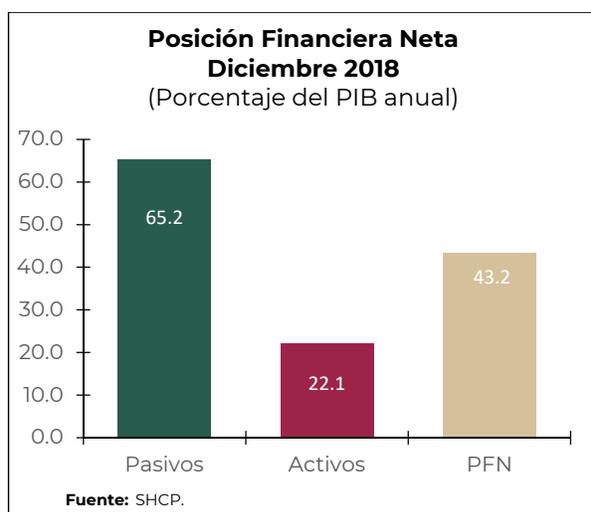
Deuda pública neta: presenta los pasivos derivados de financiamiento restando los activos financieros de la misma naturaleza.

En el caso particular del Sector Público Federal, el SHRFSP en un principio se calculó restando a la deuda bruta los activos financieros de fácil realización (depósitos y valores), es decir no se restaban todos los activos financieros con la misma naturaleza que la deuda pública. Sin embargo, en los últimos años, conforme se adecuó la medida de los RFSP se han ido incluyendo algunos activos financieros como los créditos de la banca de desarrollo y fondos de fomento, los activos financieros y pasivos totales del IPAB y el FONADIN, el patrimonio de los fondos de estabilización y las reservas actuariales del IMSS e ISSSTE, que originalmente no se consideraron porque dichos activos estaban asignados a un fin específico y no se podrían usar de forma inmediata para reducir la deuda pública.

#### *PFN y SHRFSP a diciembre de 2018*

La PFN del Sector Público se ubica en 43.2 por ciento del PIB, como resultado de pasivos financieros por 65.2 por ciento del PIB y activos financieros por 22.1 por ciento del PIB.

La PFN a diciembre de 2018 es menor en 1.6 puntos porcentuales al SHRFSP de 44.8 por ciento del PIB.



En el siguiente cuadro se muestran las diferencias entre la PFN y el SHRFSP por tipo de activo y pasivo financiero para diciembre de 2018.

A los pasivos totales se les restan las provisiones para contingencias, seguros y obligaciones laborales, así como las operaciones para regulación monetaria.<sup>1</sup> A los activos totales se les

<sup>1</sup> Las provisiones para contingencias se eliminan debido a que la obligación de pago depende de la ocurrencia de un evento que aún no se materializa, y en los RFSP se registra hasta que dicho evento sucede. Las provisiones para sistemas de seguros bajo esquemas de fondos de reparto para la población en general se eliminan conforme a las mejores prácticas internacionales, debido a que los gastos presentes son fondeados con las aportaciones de los trabajadores vigentes y, cuando estas no son suficientes, vía impuestos. De igual forma, las provisiones registradas en la contabilidad por obligaciones laborales se excluyen debido a que en los RFSP el pago de estas obligaciones se presenta como un gasto corriente. Los bonos de regulación monetaria se eliminan porque son emitidos para regular la liquidez en el mercado de dinero con garantía del Gobierno Federal, como contraparte de este pasivo se mantiene un depósito en administración del Banco de México; en este sentido, en la contabilidad del Gobierno Federal, se reflejan como un activo y un pasivo por el mismo valor, independientemente de su colocación con el público por parte del Banco de México que se refleja en sus estados financieros.

restan los activos no financieros, inventarios, propiedades, planta y equipo, incluyendo los arrendamientos financieros y comodatos, y activos intangibles. Asimismo se excluyen los derechos por las operaciones para regulación monetaria que tienen su contraparte en el pasivo, las ministraciones y acuerdos pendientes de regularizar y anticipos de la TESOFE, los derechos por el patrimonio de las empresas paraestatales que se deben eliminar al consolidar, el patrimonio de fideicomiso y mandatos con fines de administración de reservas liquidadas para obligaciones laborales, vehículos de pago (operaciones en tránsito), reservas liquidadas para obligaciones laborales y los derechos del IPAB a recibir recursos presupuestarios que no tienen como contraparte una obligación en los estados financieros del Gobierno Federal.

### Posición Financiera Neta del Sector Público Federal y SHRFSP en diciembre de 2018

(Miles de millones de pesos)

	Estados financieros			SHRFSP			Diferencia		
	Pasivos	Activos financieros	PFN	Pasivos	Activos financieros	Deuda neta	Pasivos	Activos financieros	PFN
<b>Total</b>	15,368	5,194	10,174	14,123	3,573	10,550	1,245	1,621	-376
Depósitos y efectivo	1,221	977	244	715	791	-76	506	186	320
Títulos de deuda y préstamos	13,419	2,470	10,949	13,289	2,467	10,822	130	3	127
Aportaciones patrimoniales	0	433	-433	0	9	-9	0	424	-424
Reservas seguros	10	300	-290	0	201	-201	10	99	-89
Derivados financieros	50	75	-25	34	36	-3	16	39	-23
Cuentas por cobrar/pagar	668	939	-271	86	69	17	583	870	-288

#### Valor de la PFN a diciembre de 2018

La información preliminar de la PFN refleja un saldo a diciembre de 2018 de 10,174 miles de millones de pesos (mmp), monto inferior en 376 mmp al registrado en el SHRFSP, lo que se explica principalmente porque el Sector Público en su conjunto tiene más activos financieros por 1,621 mmp y mayores pasivos por 1,245 mmp, que los registrados actualmente como activo financiero disponible y deuda pública en el SHRFSP.

El monto de los activos financieros ajustados ascienden a 5,194 mmp, de los cuales 977 mmp corresponden a depósitos, 2,470 mmp a títulos de deuda y préstamos (de los cuales más del 85.7 por ciento son de la banca desarrollo y fondos de fomento), 433 mmp a participaciones en empresas y fondos de estabilización que no se consolidan, 300 mmp a reservas para seguros, 75 mmp a derivados financieros y, 939 mmp a cuentas por cobrar.

El monto de pasivos ajustado por provisiones y bonos de regulación monetaria asciende a 15,368 mmp y se divide en títulos de deuda y préstamos por 13,419 mmp, depósitos por 1,221 mmp y otros pasivos por 728 mmp.